

de suscripcion. Santander, un mes... 8 rs. trimestre... 21 » Provincias, 3 meses... 22 » Ultramar 6 meses... 104 » Extranjero, 6 meses... 104 » Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

y Administracion San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase a la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 20 de Agosto de 1880.

NUM. 1744

Ecos políticos.

Dice nuestro corresponsal noticiero con fecha de ayer: «A última hora, con referencia a un telegrama recibido esta tarde de San Sebastian, se asegura en el salon de conferencias del Congreso que el directorio fusionista nada ha acordado respecto a la reunion inmediata de las Cortes, como se habia dicho. Que el general Martinez Campos saldrá de un momento a otro para Madrid, en donde estará de mañana a pasado, y que los acuerdos no han sido todo lo energicos que exigen las circunstancias y deseaban varios constitucionales. Lo cierto es que estos se muestran poco satisfechos de las noticias que se tienen del resultado de la reunion de ayer. Hay, sin embargo, algunos de la citada precedencia que esperan conocer la parte reservada de dichos acuerdos, que se recibirá por el correo de mañana, para juzgar con más acierto.»

Como todo lo que se refiere a la cuestion del día, que es la del principado de Asturias, nos parece interesante y digno de conocerse, transcribimos lo que acerca de este asunto nos dice nuestro corresponsal noticiero: «La noticia de la resolucion de los padres graves de los fusionados, es el pasto de todas las conversaciones, y todos, absolutamente todos los bandos políticos la conceden suma importancia y trascendencia, dadas las circunstancias por que está pasando la cuestion del principado de Asturias, que es el caballo de batalla. Puedo asegurar a V., aunque *La Correspondencia* me venga luego con rectificaciones apasionadas é inexactas, como lo viene haciendo estos días, que hablando hoy particularmente dos amigos íntimos del gobierno de la batallona cuestion del principado, se lamentaban amargamente del rumbo que se le ha dado y no ocultaban sus temores de que, a pesar del apoyo con que cuentan, pudiera ocasionar un fracaso. Al acuerdo del directorio fusionista no vacilan en concederle importancia, no solo por el espíritu que entraña, si no por las circunstancias en que viene. Sin embargo de lo dicho afirmaban lo que ayer comunicó a V., y es: que Cánovas del Castillo seguirá impertérrito el camino que ha emprendido y sin volver la cabeza atrás, suceda lo que suceda, hasta el punto de que si, como se dice, el directorio del partido liberal dinástico pide la inmediata reunion de las Cortes, para que estas puedan resolver acerca de

lo que dispone el decreto de 1.º del corriente sobre el principado de Asturias, es más que probable que aconsejará al rey la improcedencia de acceder a semejante peticion, puesto que el gobierno sabe cuándo ha de abrir el Parlamento, y que, cuando le abra, entonces los partidos políticos expondrán ante él todas las cuestiones que estimen convenientes, seguros de que el gobierno no ha de intentar siquiera eludir la más mínima responsabilidad de ninguno de sus actos, que espontáneamente someterá a la resolucion de las Cámaras.»

Dice nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*: «El general Martinez Campos baila al son que le tocan. Hasta San Sebastian le ha acompañado en su viaje un constitucional de los que prefieren la libertad ante todo. Con seguridad que al apearse del tren querrá el héroe insigne la libertad ante todo. Despues el Sr. Alonso Martinez le convidó a almorzar manjares frios; le dió sobre todo muchos mariscos. Y el general a los postres estaba fresco. Cuando sabrá distinguir por cuenta propia? Tarde es ya para que aprenda si no sabe. Esas cosas se aprenden en la adolescencia.»

De *La Union*: «Continúa la historia de las irregularidades en tiempo de los conservadores. En Búrgos se ha descubierto la existencia de más de 30.000 fanegas que, debiendo estar en los Pósitos, se encontraban en poder de particulares desde hace algunos años. También se sabe de unos 10.000 duros pertenecientes al caudal de Pósitos, que se hallaban en poder de algunos diligentes administradores. No se puede pedir ni más moralidad, ni más orden ni más justicia. Cuando dejen el poder los conservadores no habrá necesidad de que los sustituya nadie, porque a este paso desaparece dentro de poco todo el territorio español por el procedimiento del timo.»

Leemos en *El Imparcial*: «*El Correo* ha recibido una carta de Kinsingen (Baviera), que publicará hoy, en la que se dice que el gobierno ha prometido al emperador de Austria que, si el vástago que

tenga la reina es hembra, se la denominará princesa de Asturias. Esta es otra galantería del gobierno. Dar a la gente de fuera las explicaciones que se niegan a la de casa. Creerá que con los de casa ya está cumplido. Es objeto de grandes preocupaciones entre los ministeriales la actitud que adoptará la comision asturiana en el acto de la presentacion del vástago regio. La comision asturiana trae mandato imperativo. De modo que si ha de cumplir con el mandato, la actitud de la comision no será muy del agrado de los ministeriales. Y si no cumple con ella, los poderdantes calificarán el hecho como les plazca. A nosotros no nos va ni nos viene nada en el asunto.»

Contestando a una observacion de *El Demócrata*, dice nuestro querido colega *La Union* que la abtencion más completa es lo patriótico, pero que los principios de la democracia histórica obligan a respetar la autonomía propia de las provincias. A nadie cedemos a nosotros en amor a la autonomía provincial, que es el principio de nuestro credo que más predileccion nos merece; pero hoy nos hallamos en la oposicion y es necesario que esa autonomía se limite al derecho que tienen los comités de ser consultados para que decida la conducta que ha de seguir todo el partido en ocasiones determinadas el mayor número de votos. El acuerdo que resulte por mayoría debe ser respetado y puesto en ejecucion por todos los demócratas, sin excepcion de individuos ni de localidades, pues es el único medio, como deciamos ayer, de que adquiera la resolucion que se adopte toda la respetabilidad necesaria para que el país nos considere como un partido sério, digno y disciplinado, que no obedece a la voluntad ó al capricho de cualquiera, sino al criterio de la generalidad, expresado por medio de una votacion entre todos sus representantes en provincias. Hemos criticado el procedimiento de los progresistas-democráticos de dejar a cada comité que resuelva lo que tenga por conveniente, y no nos parece lógico que adoptemos nosotros la misma conducta en igualdad de circunstancias.

En término del pueblo de Villaumbrales ha sido hallado el cadáver de una jóven como de 23 años de edad, la cual usaba un traje análogo al de las aldeanas de Asturias. Según declaración facultativa, la muerte de dicha jóven obedeció a la miseria y hambre que aquella debía sufrir. Hé aquí una noticia que se leerá acaso con

indiferencia, y sin embargo se presta a muy tristes consideraciones. Un gobierno bajo cuya dominacion hay criaturas humanas que se mueren de hambre en las calles y en los caminos, está juzgado. Pero no importa: puede el baile continuar.

Telegrama de San Sebastian recibido por un colega de Madrid el día 18: «Conferencia terminada a las cinco de la tarde. Acuerdo: 1.º Rectificar el de Madrid inculcando donde puedan. 2.º Desechada la idea de la protesta y peticion de convocatoria a Cortes, decidiendo solo sostener en la prensa y en la tribuna los derechos de la futura princesa al principado de Asturias. 4.º Explicando Sagasta la actitud avanzada de Balaguer y periódico *La Mañana*, se acordó por unanimidad declararlos discordes con el partido. Desengaño general. Los constitucionales consideran fracasada la entrevista. Y el país considera fracasados a los constitucionales.»

Habla *El Mundo Político*: «La gravísima cuestion del principado de Asturias está llamada a ocupar la atencion del país por algún tiempo. Los que en este asunto se consagran a hacer investigaciones, creen descubrir una sombra que desde hace años es de mal agüero para una elevadísima institucion. Por hoy ni una palabra más. Si las sospechas que se nos comunican llegaran a confirmarse, esta cuestion revestiría un carácter de mayor gravedad aun que la que se le ha concedido desde su origen. ¡Hola, hola! ¿Conque tambien hay sombras de mal agüero, eh? Ya hace tiempo que nosotros veniamos observando tambien que la situacion tenia mala sombra. Pero nunca pudimos sospechar que fuera tan mala como *El Mundo Político* dice.»

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO) **Tunez** Se asegura que está terminado el conflicto tunecino. El rey de Tunez ha concedido a la compañía del ferro-carril de Bona a Guelma el derecho de establecer un puerto en el lago Salado y de este modo de comunicar con el mar. **Francia** El señor Freycinet recibiendo a los delegados del círculo de obreros dijo lo siguiente: «Trataremos con constancia mantener la paz

que no es afortunadamente amenazada por nadie y de asegurar en el interior el respeto a las leyes, que es la mejor salvaguardia de la libertad de todos.

Al recibir los oficiales de la guarnición, el ministro señor Fraycinet ha hecho el elogio del ejército cuyo heroísmo en circunstancias difíciles ha apreciado.

El ministro ha añadido: no dado que el ejército es sacrificaria con el mismo heroísmo, si, lo que Dios no quiera, una cruel necesidad lo exigiese. La Francia entera va con legítimo orgullo los progresos del ejército y en ello halla la garantía de su honor y de su independencia justamente deseada.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Paris 13
El 15 de Agosto por los bonapartistas.

Los periódicos bonapartistas han hecho un llamamiento a sus amigos para celebrar en Notre Dame el aniversario del día consagrado a la fiesta del imperio. Se habrán reunido como unas trescientas personas.

Napoleon I, saliendo de la primera ceremonia religiosa celebrada en Notre Dame despues de la revolucion, preguntó a uno de sus generales su opinion. «Es una bella capuchinada, le respondió el soldado. Aquí no falta más que el millon de hombres que se han hecho matar para destruir lo que vos restableceis hoy.»

Al menos, al rededor de Napoleón habia trescientos mil parisenses aclamando el imperio.

Al rededor de la fosa del imperio muerto quedan trescientos fieles desconocidos casi todos. ¿A qué continuar haciendo la comedia, cuando el amo no está ahí para pagar a los comediantes?

Un monstruo.

Un día de Octubre de 1878, en una aldea de la Gironda, el pequeño Michelean, niño de ocho años, que su padre habia enviado a trabajar al campo, no volvió a entrar en su casa por la noche. El padre preguntó de puerta en puerta si alguien le habia visto. Otro muchacho, de trece años, Girandon habia trabajado cerca de él durante el día y se ofreció a dirigir las pesquisas. Se hicieron batidas por los campos con el alcalde y el cura a la cabeza; pero todas fueron infructuosas.

Un domingo del mes de Enero, era la fiesta de San Andrés del Bosque y la iglesia estaba llena de fieles, un cazador que habia preferido la caza a la misa oyó a su perro ladrar con furia. Acudió al sitio y vió, no el cuerpo, los restos de un niño; lo que habian dejado los animales. Volvió al instante al pueblo, la iglesia se quedó vacía y todo el mundo se precipitó hacia el sitio, donde habia tenido lugar el encuentro. El padre del pequeño Michelean reconoció a su hijo, no en la cara, sino en el vestido y en el sombrero.

¿Qué habia pasado? se preguntó al último que habia visto al desgraciado niño. Guirandon tuvo una sospecha. Se acordó de que Michelean se habia quejado de su padre. Podia muy bien ser su padre quien habia matado al niño, ocultándole entre el estiércol, lo que explicaba que no se hubiese encontrado en el bosque. Levándole despues a lo más espeso, donde las fieras le destruyeron.

El resultado de esta acusacion fué la prision de Guirandon, que fué puesto en libertad

por no poderle probar nada. Pero despues Guirandon habló demasiado y se volvió a abrir la instruccion. Interrogado de nuevo, negó repetidas veces, pero al fin confesó. Jugando en el bosque con el niño le asaltó una idea estúpida, que el pobre niño rechazó. Entonces, como por vía de juego, le ató a un árbol, consumando su brutal apetito, y degollando despues a la pobre criatura. Por su corta edad ha sido condenado solamente a veinte años de prision.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Agosto de 1880.

Muy señor mio: Salimos de un Consejo de ministros y entramos en otro; solo que del primero supimos algo y aun mucho, al contrario del último respecto del que solo se dice en concreto que se ocuparon los ministros de un indulto, que fué denegado, de la dimision del obispo de Vitoria, que no fué admitida, y de los telegramas satisfactorios del general Blanco que dan a Cuba por pacificada hasta el punto de no ser ya necesario el enviar nuevas fuerzas. Pero no se ocuparon poco ni mucho del ceremonial, y, por consiguiente, de los propósitos de que viene animada la comision asturiana? Segun unos sí, segun otros no, quedando, pues, nosotros en libertad de optar por cualquiera de las dos versiones. De todos modos resalta un hecho: el de que las reuniones de los ministros menudean y en algo importante deben de estar motivadas, contrariamente al parecer de algunos ministeriales que las toman como cosa corriente, siendo tanto el combustible que hay hacinado para producir el incendio.

Aun cuando la gente oficial y que pasa por enterada de ciertos secretos de Estado, aparenta no darle importancia alguna, a mí me parece que lo de príncipe ó infanta preocupa por igual al gobierno, a la comision asturiana y quizá al mismo directorio fusionista reunido ayer en San Sebastian, donde se celebró la tan anunciada conferencia, cuyo pormenor explican los telegramas que publican los periódicos de la mañana.

Y díjolo, respecto del directorio, por el contenido mismo de estos, de los cuales se deduce que ha acordado obrar con energía aprobando de paso la actitud oposicionista de aquellos de los fusionados que han contestado con altanería a las invitaciones de la mayordomía mayor de palacio; respecto de la comision por la batalla que se está librando en su seno al objeto de redactar y firmar la consabida solitud, que no se sabe si a la postre será favorable ó adversa al gobierno, si bien yo me inclino a lo último; y en cuanto al gobierno, y especialmente al Sr. Cánovas, deben tenerle con cuidado los antecedentes, la presión que el principado de Asturias ejerce con la comision, la rebeldía de los fusionados y las cartas que ha tomado en el asunto la corte de Austria. ¿Pero es verdad, como dicen a El Correo en carta que le han dirigido de Alemania, que el gobierno español ha ofrecido al emperador de Austria enmendar el decreto de 1.º de Agosto si nace una hembra?

Por sí ó por no, esta noticia, que sería verdaderamente grave, unida a la no menos importante de la actitud intransigente en que se supone a Posada Herrera y de que sería reflejo ciertos recuerdos de las Constituyentes del 69 que traen algunos periódicos, ha solivian-

tado mucho los ánimos y dado materia abundante a la murmuracion, que se ceba de una manera extraordinaria en la persona del presidente del Consejo. ¿Cómo se las compondrá—preguntan todos—para no salir derrotado sin lastimar los derechos ó las susceptibilidades de nadie?

Porque hoy ya se dice que viendo la atmósfera caliginosa que el tal decreto ha sembrado, el Sr. Cánovas solo busca el medio de salirse por la tangente, a cuyo efecto registra papeles y busca antecedentes para tener a mano un distinguido escolástico propio de su mucha imaginacion. ¿Es esto cierto? Y si lo es, ¿dónde irá a parar su influencia moral tan pregonada?

A mí, despues de todo, me cuesta trabajo creerlo aun teniendo por verosímil la noticia aquella que se refiere al emperador de Austria; lo que sí creo sin dificultad que, más que por nada, el Consejo de ayer fué motivado por todos estos particulares que preocupan en grado sumo, y no pueden menos, al presidente del Consejo. De lo que no se trató poco ni mucho, es de la actitud de los aragoneses respecto a su ferro-carril de Canfranc. Tango motivos para creer que el gobierno previendo que aquello podria llegar a ser grave, dió instrucciones precisas y terminantes al gobernador de Zaragoza Sr. Herce para que estuviera sobre aviso sin distinguir personas ni partidos; pero esto ha servido para llenar el colmo de la medida; apercibido Aragon muestra más intransigencia que nunca y de aquí esas reuniones públicas que se repiten en el país y fuera de él para dar testimonio de que a los descendientes de Lanza no les arredra la oposicion gubernamental que pueden encontrar en sus proyectos.

Es, pues, posible casi probable que los ministros se ocupen preferentemente de esto en el próximo Consejo, y que resuelto a no dejarse imponer tome medidas adecuadas a la gravedad del caso. Cuales sean estas, no lo diré yo; presumo, sin embargo, que lo saben algunos y de aquí la eferescencia que existe y que no se calmará en tanto el asunto siga envuelto en las sombras del misterio.

A todo esto, y en otro orden de ideas, conviene hacer notar el desaliento de los fusionistas en lo tocante a la próxima lucha electoral comparado con la movilidad de los tradicionalistas que se las prometen muy felices en las provincias vascas, donde se reanima mucho su espíritu aventurero, y las circulares de organizacion y propaganda que está redactando la democracia. Arguye que los papeles se van trocando y que marchamos a lo desconocido, cuyas consecuencias no sé yo quién va a sentir en primer término.

Tambien esto parece que lo ven con tranquilidad y calma los ministeriales; no lo crea usted, sin embargo. El gobierno comprende bien todo lo que esto trae consigo y por eso se prepara. Solo que, como ciertos actos no pueden evitarse, espera a ver lo que darán de sí para obrar en consecuencia.

De todos modos, aseguro a V. que cambiará de aspecto la política española.—F.

Noticias.

El funcionario de orden público de esta ciudad que, segun indicamos ayer, habia tomado las de Villadiego, para no enterarse de un auto de prision contra él dictado por la audiencia

de Cáceres, fué aprehendido en Reinosa, desde donde se le enviará a disposicion del tribunal que le reclama.

Parece que dicha audiencia le ha condenado a siete años y un día de presidio, por nuestro cometido en la provincia de Cáceres, y se dice que este mismo individuo, siendo funcionario tambien de orden público en la provincia de Valladolid, fué suspendido en la pleo y sueldo en virtud de excesos que cometiera en el ejercicio de su cargo.

Triste es en verdad que hombres de estas circunstancias encuentren credenciales, mientras están sufriendo los rigores de largas é injustificadas cesantías antiguas y probos empleados. Y no decimos más por que cuanto decir pudiéramos habrá de ocurrirse al menos avisado de nuestros lectores.

Si muy grande era la colonia forastera en nuestra poblacion durante las semanas anteriores, actualmente lo es mucho más.

A todas las horas del día y por todas partes se ven multitud de personas desconocidas, y en las magníficas galerías balnearias de la Magdalena y playas del Sardinero, la afluencia de bañistas es mayor que nunca.

Segun leemos en un periódico de Madrid, ha sido destinado a prestar sus servicios, como profesor, en la escuela especial de Ingenieros de Montes, nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Espinola, ingeniero-jefe de dicho cuerpo en esta provincia.

Si el traslado se hace a gusto del interesado le felicitamos por él; pero de todas maneras sentimos que abandone nuestra provincia una persona tan ilustrada y de tan recomendables circunstancias como dicho Sr. Espinola.

A la una de esta tarde saldrá para las islas de Puerto-Rico y Cuba el vapor-correo nombrado Antonio Lopez.

Se ha concedido autorizacion al ingeniero de caminos, canales y puertos, D. José Peña-redonda, para pasar al servicio del ayuntamiento de Santofia.

Como habiamos anunciado, con motivo de las corridas de toros que se preparan en Bilbao, la empresa de los vapores Vizcaino-Montañés y Pelayo ha establecido viajes de placer. Estos buques saldrán de nuestro puerto respectivamente el próximo domingo a las seis de la mañana y el martes a las once.

Parece que son muchas las personas de nuestra localidad que aprovecharán esta ocasion para echar una cana al aire en la invitada villa.

Anoche no pudo celebrarse la junta general anunciada en el Caisno Montañés por no haber asistido al acto mayoría de socios.

Hoy a las ocho y media de la noche se celebrará decididamente la junta general en que ha de quedar nombrada la junta directiva.

Como habia anunciado un colega local, el conocido tenor D. Fernando Rousset cantó primorosamente, acompañándole el distinguido pianista señor Bobigas, la difícil cavatina de Norma y la preciosa romanza de Un ballo in maschera.

La voz del señor Rousset es extensa, de agradable timbre, de mucho volumen é igual en todos los tonos. Frasea con elegancia y facilidad.

Inútil es decir que fué extraordinariamente espléndido. Se halla en esta capital de paso para la Habana, donde desde luego le auguramos que obtendrá muchos y merecidos triunfos.

El día 26 del corriente se celebrará en esta casa consistorial, el remate de una pequeña porción de terreno del comun sobrante de vía pública en el sitio de la Sierra del pueblo de San Roman.

En virtud de haberse creado cuatro plazas de visitantes de la renta del sello del Estado, se ha suprimido la plaza de la referida clase que con el carácter de interinidad existe en esta provincia, y ha quedado cesante D. Mariano Barnabé que la desempeñaba.

Dice nuestro apreciable colega *El Aviso*: «Gran parte de la gente non sancta que en los años anteriores se había establecido aquí, parece que ha marchado á otras partes donde por lo visto se les presenta mejor el negocio.» Pues si á pesar de esto hay tanto robo que lamentar, ¿qué ocurriría de no haberse marchado la gente non sancta? ¿Sería cosa de blindar las habitaciones y los individuos?

Se han recibido detalles del crimen cometido últimamente en Igualada. En el extremo de la calle de San Antonio fué hallado el cadáver de un hombre dentro de un saco cosido. Del reconocimiento resultó ser el conocido banquero de aquella localidad D. Pedro Ferrer y Llimona. Se cree que murió estrangulado. Tenia la boca tapada con pañuelos y una cuerda atada al cuello. Su rostro se hallaba horriblemente desconocido á causa de sus muchas heridas.

Con motivo de este crimen ha sido reducido á prisión un tintorero llamado Cuadras, cuya casa fué minuciosamente reconocida por la autoridad judicial.

Con harto sentimiento no nos fué posible asistir ayer á la inauguración del nuevo vaporcito de hierro que recientemente ha construído el ingeniero D. Eduardo Lopez Doriga, por los planos al efecto levantados por el inteligente constructor naval Sr. San Miguel.

Con referencia á personas que al acto asistieron sabemos que en la prueba verificada, tanto el caso del buque como la máquina, nada dejaron que desear.

Enviarnos nuestros plácemes sinceros á dichos Sres. San Miguel y Doriga, y deseamos que muy pronto tengan ocasion de lucir sus conocimientos en las difíciles profesiones á que respectivamente se dedican, construyendo algun otro vapor de mayor tamaño.

De todas suertes, el que nos ocupa, primer buque de hierro con máquina de vapor que aquí se construye, honra á la industria santanderina, y tenemos mucho gusto en consignarlo.

Parece que varios forasteros, admiradores de nuestra incomparable bahía, pretenden contratar uno de los vapores *Corconeras* para cruzarla de noche cuando la bañe la luna con sus tibios rayos.

La expedición promete ser deliciosa, sobre todo si los expedicionarios llevan algo bueno que *jamar*.

Porque, como dijo el otro: lo cortés no quita á lo valiente.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del libro que con el título de *El Duo Eterno* ha publicado en Madrid el notable escritor montañés nuestro querido amigo D. Federico Moja y Bolívar.

Este libro se compone de novelitas ó artículos noveles muy interesantes referentes á los diversos estados del corazón en las tres épocas de la vida amorosa, que empiezan en la adolescencia y terminan en la edad viril.

Está escrito con la galanura y corrección de estilo que son peculiares en su autor, y es una obra de lectura muy agradable y en la que á través de frases festivas se dicen á los dos sexos verdades muy serias.

Forma un tomo en octavo de 230 páginas, y se vende en la librería de D. Francisco Mazon.

que, mientras los criminales empedernidos logran rehuir la accion de la justicia en estos tiempos calamitosos, estén en las cárceles y en los presidios los hombres honrados y merecedores de la estimacion pública.

Pacotilla.

Con sus ocho concejales continúa el Municipio rigiendo los intereses del pueblo santanderino. ¡Ocho concejales, ocho nos administran solícitos! ¿Esto es el ayuntamiento ó la junta de un Casino?

Dice un colega local que toda la gente non sancta que habia en Santander, se ha marchado á otra parte en busca de mejor negocio.

Y á renglon seguido cuenta que antes de ayer le fueron robados por medio del timo á un forastero quinientos reales.

De modo que, habiéndose marchado la gente non sancta, el timador de los quinientos reales debe ser algun honrado padre de familia!

Con el tiempo llegará á ser el timo una industria legal como otra cualquiera. ¡Todo es que al Sr. Cos-Gayon se le ocurra que figure en el impuesto de sub-sidio!

De San Sebastian anuncian que hay allí moneda falsa. Ya lo sé; ¡los fusionistas! ¡Como que son de hójalata!

Las fuentes siguen echando agua... ahácia adentro.

Y las criadas siguen al rededor de las fuentes con la esperanza de que las llegue el turno de llenar antes de Noche-Buena.

Pues señor, si esto sigue así, el mejor regalo para la próxima Navidad va á ser una botella de agua!

La Fuente de Becado ha perdido su utilidad como fuente y la ha ganado como reloj. Todas las criadas saben las horas justas que permanecen allí esperando vez.

Claro: no tienen más que contar las gotas de agua que caen y lo saben con exactitud matemática. Cada gota representa un minuto.

Lo peor es que dentro de poco no será reloj de agua. ¡Será reloj de arena!

En Valladolid estaban jugando al toro unos muchachos.

Y uno de ellos le clavó una banderilla al que hacia de toro, en la mismísima cara. Las cosas deben ser así, ¡al natural!

Es necesario que nos adiestremos. ¡O semos españoles ó no semos!

Leo: «En la administracion económica de Oviedo ha tenido lugar un desfalco, que asciende á la suma de 35.000 y pico de pesetas en calderilla.»

¡700.000 perros chicos! Habrán tenido que llevarles á la administracion en camiones.

¿Y quién pára la atencion en que cualquiera se quede con una suma que puede conducirse en un camion? ¡Nadie!

¡Para observar una cosa así, sería necesario un microscópio!

Un jóven de Valladolid arrimó una cuchillada á una mujer en el momento de pasar á su lado.

Despues se ha sabido que fué por equivocacion. Y dirá con mil razones la que sufrió la desgracia: —¡Esas equivocaciones me hacen poquisima gracia!

Ayer hecha una piragua me ponderabas, criatura, la impresion que te hace el agua al llegarte á la cintura. Ese baño es muy ameno si en la playa te lo das. ¿Quieres saber lo que es bueno? ¡Toma una ducha y verás!

Un suscriptor de Sopena (Cabuérniga) me dice que con frecuencia pasan dos ó más días de la semana sin tener *Voz*.

Ya le iba yo á recomendar el uso de las pastillas de goma creyendo que estaba el hombre acatarrado, cuando más adelante veo que le falta *La Voz*, porque se la quitan.

Claro; en estos tiempos no digo yo *La Voz*, sino hasta las pestañas le van á quitar á uno. Me parece inútil recomendar á los que se quedan con *La Voz* de ese caballero, que ha-

gan un pequeño sacrificio pecuniario y se suscriban al periódico, para no privarle á él de su lectura.

Ya me contentaría yo y el suscriptor de Sopena se podría dar con un canto en los pechos, si ya que se quedan con *La Voz*, le mandaran á él una copia para que se enterara.

En fin; veremos á ver si hace efecto la indirecta.

Ya no puedo escribir más porque son las cuatro y pico, y la fábrica del gas me ha cerrado el abanico!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 19 (5 t.) El reo de Riaza ha sido ejecutado esta mañana.

Ha ocurrido un choque entre dos trenes de la línea del Mediodía, resultando catorce heridos. Han terminado las conferencias de los jefes fusionistas.

Cambio sobre Londres..... 48-00. Cambio sobre Paris..... 5-02. Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 19.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	19-90
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	20-50.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	39-70.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	98-90.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	000-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-85
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	40-70.

BOLSA DE PARIS.—DIA 19.

3 por 100 francés.....	85-45.
Exterior español.....	19 1/4.
Interior.....	18.
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	40 1/2.
Consolidado inglés.....	97 13/16.

SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta Oria, 194 ts., c. Isasi, de Puerto-Rico y Ponce con 200 cueros á los señores Doriga é hijos y Botin, 263 id. y 6.000 cocos á los Sres. Aumaga y compañía.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 50 cajas jabón á los Sres. Villegas y Solar; 50 id. id. á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 12 id. tocino al señor hijo de Soto Herrera; 50 fardos algodón en rama á D. J. M. Aguirre; 2 bultos ferreteria y otros á los señores Ubierna y Fernandez; 69 id. id. id. á don M. Cabrero; 24 id. tejidos á los Sres. Hornilla y Lecuna; 34 id. id. á los Sres. Rodrigo y Peral; 54 id. id. á D. J. M. Zorrillo; 21 id. idem á los Sres. Capa, Garcia y compañía y otros efectos para varios.

Vapor N. Perez, 160 ts., c. Ferro, de Rivedeo en lastre.

Vapor Cervantes, 296 ts., c. Manterola, de Londres con 10 churlas canela, 40 sacos pimenta y 16 bultos tejidos á los Sres. Rodrigo y Peral; 8 sacos pimenta y 4 id. clavillo á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 20 churlas canela á D. C. Herrera; 20 fardos alfombras á los Sres. Hornilla y Lecuna; 32 barriles salitre á D. I. Mier; 23 cascos aceite de coco á los Sres. Paredá y compañía; 8 id. id. á D. C. Sepúlveda; 22 bultos papel y otros á D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Mariano, 76 ts., c. Panal, para la Coruña y Gijon con 324 sacos harina y 50 fardos bacalao; cacao, azúcar, aguardiente y otros efectos.

Quechemarin E. de Toca, 35 ts., c. Reguera, para Llanes, con 40 sacos harina, 200 idem salvado y otros efectos para varios.

Lanchon María Guadalupe, 32 ts., c. Arrianda, para Bermeo y Lequeitio, con 150 sacos maíz y otros efectos.

Vapor Carpio, 389 ts., c. Anasagasti, para Bilbao, con varios efectos.

Id. Olinde Rodrigues, 2.013 ts., c. Haute-ribe, para Burdeos, con 74 barriles aceite de oliva.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos sintomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, era-

dica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo más juicioso, sería un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Las afecciones del Hígado, indispociones biliosas, jaqueca, etc., se curan perfectamente con el uso de las Pildoras Sanativas del doctor Jayne de Filadelfia, obrando como un laxante general, remueven toda irritacion y materia fecal de los intestinos, cambian gradualmente las secreciones viciadas del estómago é intestinos y restituyen estos órganos á una condicion sana.

A los enfermos

Don Mariano Fernandez, Doctor en medicina y cirugía, alumno de los hospitales de Paris y discípulo de Brown Squard, (Profesor del colegio de Francia), permanecerá en esta ciudad desde el 28 de Agosto hasta el 10 de Setiembre. Horas de consulta, de nueve de la mañana á una de la tarde.

La Peninsular, Puerta de la Sierra, 1, y San Francisco, 25. 93

Anuncio

Se vende, arrienda ó traspasa el acreditado comercio de sedas y pasamanería de don Julian Iglesia Urbina, Consolacion, 7. Torrelavega: para más informes dirigirse á su dueño en dicha villa. 15-2

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero. Para más informes dirigirse á D. Honorio Torcida.

Caballos en venta

Se venden de 35 duros en adelante caballos que sirven para silla y tiro y se pueden ver de 4 á 6 de la tarde en la escuela de equitacion. El pago al contado. 12-9

Por no poderle atender su

dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

Afinador de pianos y armo-

niums. San José, 3 duplicado, piso 3.

Ganga

Se vende en precio arreglado una huerta poblada de árboles frutales con jardin y casa dentro de la misma finca. Dicha finca tiene 94 metros de linea edificable en la calle del Monte, entre la casa del señor don Inocencio Calderon y casas del Manco. Informarán carpintería calle de Burgos, número 16. 6-5

Anuncio

En el pueblo de Santa Cruz de Bezana, á una legua de esta ciudad, se arrienda una casa con su correspondiente huerta y jardin, junto al camino real. Es propia para una industria ó para un particular. El que quiera tratar de su arriendo puede dirigirse á D. Ignacio Mendicuti, vecino de Carandia (Piélagos). 6-5

Baños de San Martin

Las casetas de esta cómoda, segura y acreditada playa, quedan desde hoy abiertas para el servicio del público á los precios de costumbre. Santander 18 de Agosto de 1890.—Como tutora de José Presmanes, Josefa de la Sota. 6-3

Anuncio

Se traspasa ó arrienda la tienda del Rincon (antigua del tio Lore: zo), con ó sin géneros: más informes en el mismo local. 8-4

El notario de esta ciudad don

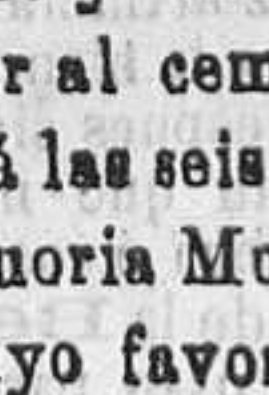
Lúcio Valmaseda, ha trasladado su notaría á la calle de Atarazanas, número 10, tercero derecha, antigua casa de Herrera. 10-4

Quintas

Se proporcionan sustitutos con garantia y economia á quintos de esta provincia. Sanchez Silva, 5, 3. 26S

Dentista

El cirujano-dentista D. Ramon Raizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torrelavega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30, donde ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los metodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-24



DON AQUILES ANAYITARTE AGUIRRE
ha fallecido

Sus hermanos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver al cementerio, que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Muelle de las Naos, número 7, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 24

